



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 1039-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 26 OCT 2021

VISTO la presentación de fecha 07 de septiembre de 2.021, mediante la cual la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica de esta Universidad solicita se disponga el traslado del Señor Marcelo Raúl LIZARRAGA a esa Secretaría; y

CONSIDERANDO:

Que el Señor Marcelo Raúl LIZARRAGA DNI n° 22.946.600, Legajo n° 26460 revista en un cargo de Planta Permanente, Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado;

Que el Señor LIZARRAGA se encuentra adscripto a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica desde el año 2.017, mediante Res. 813-018, la que se encuentra vencida, por lo cual el agente debe retornar a la unidad académica que le corresponda según su designación original, o realizar su traslado definitivo;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Trasladar a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica al Señor Marcelo Raúl LIZARRAGA, DNI n° 22.946.600, agente Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado, a partir de la fecha y sin modificación de su situación de revista.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto, y pase a la Secretaría de Ciencia, Arte e Innovación Tecnológica para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1644 2021

mgb


Lic. JOSÉ HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN